

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de pta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 25.—*Domingo*.—San Marcos, evangelista.

San Marcos se convirtió á la fe por la predicación de San Pedro. Acompañó á Roma al Príncipe de los Apóstoles y allí escribió su Evangelio, que se distribuyó entre los fieles. Destinado á predicar el cristianismo en Egipto, logró muchas conversiones, fundando la sede de Alejandría. En las fiestas del ídolo Serapis, los ídólatras le prendieron, siendo arrastrado bárbaramente por las calles durante dos días. Muchos sitios quedaron regados con su sangre y hasta pedazos de carne se exparcieron por las calles. En tan cruel tormento entregó su alma á Dios el 25 de Abril del año 68. Se reza de la Dominica *in albis*, con rito semidoble y color blanco.

Día 26.—*Lunes*.—San Cleto Papa; San Marcelino, Papa; San Pedro, mártir, Obispo de Braga; San Ricardo, y Santa Exuperancia. Se reza de la Virgen del Buen Consejo, con rito doble mayor y color blanco.

Día 27.—*Martes*.—San Antimo; los santos mártires Castor y Esteban; San Tertuliano; San Teófilo; San Zita, y Santo Toribio de Mogrovejo, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 28.—*Miércoles*.—San Vidal, mártir; San Valerio; el martirio de Santa Teodora; San Pánfilo; Santos Acacio y Menandro, y San Prudencio, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 29.—*Jueves*.—San Tiquico; Santos Agapio y Secundino; San Paulino, Obispo; San Hugón; San Roberto, y San Pedro, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 30.—*Viernes*.—San Mariano; San Eustropio; San Máximo; Santa Sofía; San Severo; San Donato, y Santa Catalina de Sena, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 1.º de Mayo.—*Sábado*.—Santa Grata, viuda; Santos Asofo y Walburga, y los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, de quienes se reza con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 25.—*Catedral.*—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía. Terminada la misa saldrá la rogativa de San Marcos.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa de la Congregación de San Luis. A las once misa rezada para los niños de la catequesis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Adoratrices.—A las seis menos cuarto de la tarde, exposición, estación, trisagio, cánticos y reserva.

V. O. T. de San Francisco.—A las siete misa de comunión para los Hermanos Terciarios. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual é imposición del Cordón.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. A las siete misa de comunión. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las seis, ejercicio mensual del Santo Escapulario: rosario, procesión de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo. Predicará un Padre Carmelita.

Convento de Santa Ursula.—Prosigue la novena á la Divina Pastora. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. A las nueve y media misa conventual. En la misa de las seis se reza el santo rosario y la novena de Santa Catalina de Sena. Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y plática.

San Julián.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y novena en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Por la tarde, á las cuatro, completas, rosario, novena y sermón que predicará el P. Guillermo García, Dominico.

Día 26.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Sigue la novena de Santa Catalina. El ejercicio de la tarde será á las cinco.

San Julián.—Sigue la misma novena. Predicará el P. Luciano González, Dominico.

Santa Ursula.—Continúan los cultos anunciados.

Día 27.—*Catedral.*—Misa de comunión á las siete y media en la capilla de San Antonio. Por la tarde empieza el ejercicio de los trece martes: á las cinco, rosario, ejercicio y sermón que predicará D. Tomás Redondo.

Santa Ursula.—Sigue la novena á la Divina Pastora.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena de Santa Catalina de Sena, y comienzan los quince martes de Santo Domingo.

San Julián.—Continúa la novena anunciada. Será orador el P. Millán Alegría, Dominico.

Día 28.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Siguen los mismos cultos.

San Julián.—Prosigue la novena de Nuestra Señora de los Remedios. Habrá sermón á cargo del P. Luis Sánchez, Dominico.

Santa Ursula.—La misma novena.

Día 29.—*Catedral.*—A las nueve y cuarto misa de renovación de las Sagradas Formas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la novena de Santa Catalina.

San Julián.—La novena anunciada. Predicará el P. José Bayón, Dominico.

Santa Ursula.—Continúan los cultos anunciados.

Día 30.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Fiesta de Santa Catalina de Sena. A las seis de la mañana misa de comunión general. A las diez exposición de S. D. M. y misa solemne con sermón que predicará un reverendo Dominicó. A las cinco de la tarde estación, procesión y reserva.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena al glorioso San José en el misterio de su Patrocinio. A las ocho misa y lectura de la novena, que se repetirá por la tarde á las seis, después de rezado el santo rosario.

Parroquia del Carmen.—Novena del Patrocinio de San José. A las nueve misa con exposición de S. D. M. y á continuación se leerá la novena. Por la tarde, á las siete, santo rosario y novena.

Sancti-Spiritus.—Novenario que la ilustre hermandad de San José tributa á su excelso patrono. A las nueve misa cantada y novena. Por la tarde, al oscurecer, santo rosario y novena.

San Julián.—Continúan los mismos cultos. Por la tarde predicará el P. Pablo Sánchez, Dominicó.

Clerecía.—Ejercicio preparatorio para las Flores á María.

Santa Ursula.—Prosigue la novena á la Divina Pastora.

Día 1.º de Mayo.—*Santo Tomás Cantuariense.*—Continúa la novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Sigue la misma novena.

Sancti-Spiritus.—Prosigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis y media, solemne Salve carmelitana.

San Julián.—Ultimo día de la novena anunciada. Habrá sermón que predicará el P. Rodrigo Díez, Dominicó. Al anocheecer saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de los Remedios en la forma acostumbrada.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Clerecía.—Comienza el ejercicio de las Flores. Por la mañana á las cinco y por la tarde á las siete.

Santa Ursula.—Termina la novena á la Divina Pastora.

EL PÁRROCO

AS el Párroco centinela avanzado del catolicismo, pastor del pequeño rebaño, guardián de las ovejas á su cuidado encomendadas: pocas veces atendido, en raras ocasiones escuchado, aislado entre las montañas, perdido en las breñas de abruptos paisajes, obscurecido en la región florida de perfumados valles, pobre y misericordioso, vive el Cura párroco, el Sacerdote rural,

sin poder dar paso á veces en dos meses por los puertos de nieve que le rodean su pequeña cabaña.

Médico del alma, ni tiene día de descanso, ni conoce noche de reposo completo.

Le llama el niño que toca con su infantil manecita la fuente bautismal, pidiendo la regeneración cristiana y la cándida investidura de su inocencia.

Le llama el alma dolorida y conversa que solicita el perdón de Dios, en el tribunal de la penitencia; para que rompa las cadenas de la culpa y la devuelva la dignidad de hija del Altísimo y heredera de las mansiones eternas.

Le llama el alma redimida que suspira por el Pan de los Angeles y por el Cordero immaculado, ofrecido diariamente por vivos y difuntos en el altar tremendo.

Le llama la criatura que en amor casto á otra criatura se une en indisoluble lazo, pidiendo humilde la bendición que consagre el suspirado matrimonio.

Le llama el criminal en su calabozo para abrir los cancerados senos de una conciencia endurecida por el crimen y ablandada por la misteriosa nota de un sincero arrepentimiento.

Le llama el agonizante, presa de las convulsiones de estertor final, y que, con los ojos más que con los labios, pide la recomendación misteriosa de su alma á Dios.

Le llama el moribundo, casi yerto y apenas sin movimiento, lleno su rostro de frío sudor, que suspira para que le administre la ansiada Extremaunción.

Le llama el condenado á muerte que necesita, cerca de sí, en el banquillo del suplicio, al hombre de la paz evangélica y el perdón por el amor de Dios.

Todo lo ha de afrontar el humilde, pero glorioso y bendito Párroco.

La noche en su obscuridad profunda; el hielo, la nieve,

el silbido de las balas, los horrores del huracán, el calor sofocante del estío, las asechanzas del asesino, el desprecio de los caciques de la aldea, la befa de los ignorantes, los denuestos de los incorregibles, el descuento de su mermado haber... todo esto le abrumba, le rodea, le hostiga, le acecha, le tortura, le fatiga, y... sin embargo, á la menor indicación de su Prelado se presenta en un pueblo, en una aldea, emprende un viaje larguísimo, y... con su viejo sombrero, con su raído manteo, sin otro calzado que lo puesto, el Párroco no desmaya y cumple alegre y gozoso su misión de paz y de amor entre sus feligreses.

Explica la doctrina á los niños; administra los Sacramentos á sus feligreses; socorre las necesidades que puede celebra los divinos oficios y concentra sus alegrías, las alegrías del justo, en la pobre casa rectoral.

Rugen las revoluciones, brama la impiedad, el infierno conmueve el mundo; y sin embargo... el Párroco, olvidado y humilde contempla enajenado de gozo el cielo, su última patria.

Para el Cura párroco, para el triste Cura, hay periódicos que le ponen en caricatura, hay partidos políticos que pretenden desmoralizar la institución del misionero católico; para el pobre Párroco hay olvidos y no faltan exigencias irritantes de algunos municipios...

¡Qué triste y qué desesperada sería la vida del Párroco si no le alentara la fe, si la caridad no le inundase de celeste cariño y sobrenaturales consuelos, y si la esperanza de sus buenas obras no le pusiera á la vista el inmenso premio que ha de recibir, y los grandes héroes del catolicismo que han de salir á su encuentro al fin de su vida, para señalarle el puesto que ha de ocupar en la región de los bienaventurados!

Obrero vigilante; centinela que no duerme; padre y

médico que no descansa ni sosiega, el Párroco es el Pastor de la grey y el escudo de sus hijos, el amparo de sus feligreses y el depositario de los secretos de sus amados parroquianos.

No olviden las autoridades al Párroco; que no le abandonen los Gobiernos; que no le pierdan de vista la sociedad y los padres de familia...

El escudo del Párroco es muy conocido; su nobleza bien probada; su paciencia y resignación bien examinada, como el oro en el crisol y el insecto más pequeño en el microscopio.

Barras de martirio y decepción, en campo de sufrimiento y de batalla.

Así y todo, el Párroco es perseguido por sus enemigos; oyendo silbar la bala de la calumnia, y viendo penetrar en su corazón la espada del sentimiento, mira á su general... que á la voz de alerta se presenta á su vista para animarle en la pelea y darle instrucciones para esgrimir el arma contra el enemigo... y jamás abandona su puesto, hasta presentarse con la cruz en su guerrera, en señal de premio.

¿Y por qué hace todo esto? Muy sencillo: porque el Rey de reyes ha dicho: *Si quis vul post me venire, tollat crucem suam et sequatur me*; y también: *¿Quid prodest homini si mundum universum lucretur animae vero suae detrimentum patiatur?*

(Del *Diario de Galicia*).

A PROPÓSITO DE LOS FARSANTES

Las cínicas manifestaciones de Leon Taxil declarando que su conversión al catolicismo fué pura farsa y sus revelaciones de los misterios de la masonería un cuento inventado por él para sacar cuartos y divertirse á costa de los católicos, vienen á desenlazar grotescamente la insulsa y repugnante novela de interminables entregas que, hace años, publicaban casi todos los buenos periódicos de Europa y América con satisfacción de sus lectores sin duda, y con el aplauso explícito é impreso de personas que pasan por graves, y que muchos tienen casi en el concepto de doctores de la Iglesia.

Mientras que los libros de Menéndez Pelayo apenas si encuentran salida en el mercado; mientras que es difícil hallar en España un centenar de personas conocedoras del desarrollo de los estudios escriturarios é históricos en nuestro tiempo; mientras que los que pasan por más entendidos en exégesis bíblica suelen andar aún entre nosotros á la altura de los jueces que intervinieron en el proceso de Fr. Luis de Leon; mientras que revistas serias y verdaderamente científicas, ó tienen escasisimo público, como *La Ciudad de Dios*, ó sucumben por absoluta falta de lectores, como sucedió á *La Ciencia Cristiana* y á la *Revista Calasancia*; mientras que las obras científicas y literarias, inspiradas en la más pura ortodoxia, no se venden como no las impongan de texto las universidades ó seminarios; mientras que nadie manifiesta curiosidad por saber lo que pasó en el mundo antes de nosotros, y lo que hoy sucede, y lo que se explica, se investiga y se escribe en las naciones cultas por hombres sabios de cuerpo entero, amantes

de la verdad religiosa y de la científica; mientras que las bibliotecas públicas están desiertas y las academias se mueven y trabajan en el vacío; mientras que por complacer á los abonados hay que ir desterrando de las columnas de los periódicos hasta las apariencias de trabajo serio, hasta la sombra de todo lo que huelga á meditación y estudio, es el caso que las estupendas y ridículas patrañas de Leon Taxil, Margiotta y otros folicularios de este jaez han tenido *un éxito atroz*, como dicen los empresarios de los teatros de Madrid, y que las ediciones de sus libracos se han repartido á buen precio entre innumerables personas, muchas de las cuales se incomodarían al persuadirse de que hace muchísimo tiempo las tenemos por bobas.

(De *El Movimiento Católico*).

CANTARES

Ni Voltaire, ni Mirabeau,
Danton, ni Giordano Bruno,
ni Marta Brizard, ninguno...
¡ha mentado más que yo!

E. Castelar.

Fuí desde mis mocedades
director de un manicomio;
ahora, jefe de partido;
¡no puedo salir de locos!

Dr. Ezquerdo.

Según dicen mis amigos,
yo soy un sabio; y yo creo,
que si yo resulto sabio
es porque son tontos ellos.

N. Salmerón.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Excelente deducción.—Un estudiante de Medicina que acababa de terminar sus clases y de recibir su diploma de doctor, deseaba hacer ostentación de su triunfo en cierto salón.

Había allí reunida una numerosa concurrencia; solo que las señoras estaban en minoría, contándose entre ellas la anciana esposa del dueño de la casa y una hermana de él. Nuestro héroe comenzó á echarla de espíritu fuerte, llegando á negar la existencia del alma y de consiguiente la existencia de la otra vida.

Después de haberle dejado hablar bastante, un anciano se acercó y le dijo:

—¿Dice V. que es doctor en medicina?

—¡Oh! sí, señor; y tengo el honor de repetirlo á V.

—Permitame que le haga observar que se da V. un título que no tiene.

—Le aseguro que no miento, y si V. quiere le mostraré el diploma que tengo aquí en mi cartera.

—Su diploma está bien lejos de ser lo que V. se cree. Si, como acaba V. de predicárnoslo, carecemos de alma; si los hombres no son sino simples animales, los sabios que, como usted, se emplean en curarlos, son simples *veterinarios*.

A esta lección ¿qué responder? Callarse, tomar su sombrero y las de Villadiego. Esto hizo nuestro joven *librepensador*.

Enrique IV.—Siendo rey de Francia, ¿puedo yo salvarme en la religión católica?—preguntó á los ministros protestantes.—Sí, le respondieron; pero V. M. se salvará más fácilmente en la Iglesia reformada.

Y vosotros—dijo el Rey á los doctores católicos—¿qué pensáis acerca de esto?—Pensamos, R. A. y os declaramos, que conocida la verdadera Iglesia, os halláis en el deber de entrar en ella, y que no hay salvación para vuestra alma en el protestantismo.

Tomaré, pues, el partido más seguro—dijo el Rey—puesto que todos estáis de acuerdo en que siendo católico

puedo salvarme, me convierto del calvinismo al catolicismo.

Horrible crueldad de los musulmanes.—Hablando de las horribles matanzas de cristianos llevadas á cabo por los fanáticos musulmanes, decía un príncipe ruso, testigo de ellos, á Mr. Aurelio Scholl:

«No es posible, sin verlo, tener una idea de aquellas escenas abominables de horrorosa carnicería. Más de 30.000 niños de ambos sexos fueron muertos, y por todas partes veíanse brazos, cabezas y manos de aquellas víctimas inocentes.

Un pobre armenio fué tendido sobre un banco y atado á él fuertemente, mientras sus tiernos hijos, llenos de terror, lloran pidiendo clemencia; entonces aquellas fieras los cogen, y uno después de otro les van cortando la cabeza *sobre la pierna de su padre*, impotente para impedir tan bárbaro é inaudito suplicio, que aún les parece poco, pues de un hachazo otro verdugo le corta ambas manos, y enseñándolas á los espectadores, grita: ¿Quién compra manos de cerdo?

En muchas partes, los jóvenes de quince á veinte años eran enterrados vivos de pié, dejando sólo fuera del nivel del suelo la cabeza, que cubrían con una cesta de mimbres llena de ratas ó de avispas».

¡Y pensar que en los actuales momentos las potencias europeas, poniéndose de parte de estos crueles fanáticos, no ayudan á otro pueblo mucho más débil, pero más noble, para que auxilie á sus hermanos de religión! ¡Qué ignominia y qué vergüenza!

La medalla de San Benito.—Siendo grande el número de serpientes venenosas en un territorio de la América del Sur, que los misioneros católicos habían ido á evangelizar, repartieron á los niños de las escuelas que ellos dirigían, medallas de San Benito.

Cierto día, al volver á su choza un niño de seis años, vió á pocos pasos de él una enorme serpiente, dispuesta á acometerle; pero él, en vez de intimidarse, sacando su medalla: «Acércate, si te atreves—dijo al reptil,—que no te temo, pues tengo aquí mi medalla y puedes morderla si quieres.» La serpiente entonces cambió de dirección, desapareciendo en un espeso matorral.

Santa Rita de Casia.—La Sagrada Congregación de Ritos, tuvo Congregación ordinaria el día 6, y se trató de la

canonización de la Beata Rita de Casia, monja profesa de la Orden de los Ermitaños de San Agustín, tan conocida en España, y otros asuntos de grande interés para la Iglesia.

Las Diócesis de España

Un favor de San José.—Doña Dolores de Larrazábal, de Orduña, nos escribe, rogándonos demos cuenta de un favor recibido del bendito Patriarca San José.

Al marido de dicha señora hubo necesidad de amputarle una pierna hace dieciseis meses, como consecuencia de las heridas recibidas al volcar un carruaje.

No teniendo esperanzas de restablecerse ofreció el matrimonio hacer los siete domingos de San José, y al terminar esta devoción las heridas quedaron cerradas y el alivio fué completo.

Una mártir.—En la isla de Cuba los insurrectos han degollado una Hija de la Caridad que se hallaba asistiendo á unos heridos en un hospital de sangre.

Así lo dice *La Correspondencia*.

¡Dios habrá recompensado largamente el heroísmo de esta mártir de la Caridad, tan inicuaamente muerta por los bárbaros de la insurrección!

Un aniversario.—En San Sebastián se ha celebrado una modesta fiesta para celebrar el vigésimoquinto aniversario del nombramiento del Rdo. P. Serpette para el cargo superior de la residencia de San Vicente de Paúl.

Presidió el acto el Superior general de los Lazaristas, Rdo. P. Fiat, quien con tal objeto se trasladó de París á San Sebastián.

Restitución.—El R. P. Rufino Barrenechea, Cuaresmal en Aracera, ha entregado á su dueño ochocientas treinta pesetas, que ha recibido bajo sigilo de confesión, para restituir las.

Salamanca

A los fieles.—La devota capilla del milagroso Cristo de Santa Ana, quedará en adelante abierta desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche. Así se nos avisa.

Ilustre viajero.—El domingo en el sud-exprés pasó por esta ciudad con dirección á Lisboa el Sr. Obispo de Madras (India Inglesa).

Nombramiento.—Ha sido nombrado Teniente párroco de Larrodrigo D. Leopoldo Arnés.

Regalo.—Una señora devota, que dice haber recibido cierto favor especial de la Santísima Virgen, ha regalado un precioso vestido á la Divina Pastora que se venera en el convento de Santa Ursula.

Dicho vestido se estrenará el día 2 de Mayo, fiesta titular de dicha advocación de María.

Aviso.—Mañana, con motivo de las rogativas de San Marcos, no habrá homilía en la Catedral.

Procesión.—El viernes saldrá procesionalmente de la iglesia de San Esteban, la imagen de Santa Catalina de Sena.

Los trece martes.—El martes comienza en la capilla de San Antonio de la Catedral este piadoso ejercicio en honor del Santo Paduano.

Por la mañana, en la misa de las siete y media, será la comunión, y por la tarde, á las cinco, será el ejercicio con sermón que predicará D. Tomás Redondo, del Colegio de Estudios Superiores.

Comunión pascual.—Mañana, á las siete, les será administrada la sagrada comunión á los enfermos del Santo Hospital.

Magnífico estandarte.—Con destino á la Sacramental de San Martín, ha regalado un bonito y valioso estandarte D. Isidro Brieva.

Junta.—Mañana domingo celebrarán la junta ordinaria mensual los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración.

Vela nocturna.—Esta noche celebra el Subcentro Eucarístico velada de adoración nocturna.

Corresponde la adoración á los coros de Sancti Spiritus y Purísima Concepción.

Asistirá el presbítero D. Luis Hernández Contreras.

Procesión.—Al anochecer del sábado saldrá procesionalmente de la iglesia de San Julián la imagen de Nuestra Señora de los remedios.

Ejercicio.—Mañana se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas descalzos el ejercicio mensual del Santo Escapulario.

Notable Pastoral.—Combatiendo de una manera magistral los delirios de la Antropología moderna, acaba de publicar el Excmo. Sr. Obispo una larga Pastoral, que seguramente ha de ser leída con grandísimo interés por los amantes de la verdad católica y de la ciencia. Esta Pastoral, dedicada á la juventud estudiosa, no se destina á los pueblos. Hé aquí el índice de las materias que abraza tan notable documento:

INTRODUCCIÓN.—I. Orígenes de la Escuela Antropológica.—§ 2.º Punto capital y colorarios.—II. *Antropología criminal*.—§ 1.º El criminal de nacimiento.—§ 2.º La delincuencia heredada.—§ 3.º El Atavismo.—§ 4.º Método de observación.—§ 5.º Modificación de la teoría.—§ 6.º Consecuencias y resultados.—III. *El hombre criminal de la Sociología*.—§ 1.º La influencia irresistible del medio.—§ 2.º Más amplio estudio del medio ambiente.—§ 3.º La responsabilidad social.—§ 4.º El Congreso Antropológico de Ginebra (Agosto de 1896).—§ 5.º El fruto de la experiencia.—IV. *Las enseñanzas de la fe y de la filosofía cristiana*.—§ 2.º La ley, el delito y la pena.

Reformas en el Seminario.—Con arreglo á las instrucciones pontificias, se estudiarán desde el próximo curso tres facultades en el Seminario conciliar, con el privilegio de conferir grados en todas tres. Estas facultades son: Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

Ya han llegado con la aprobación de Roma los estatutos por que ha de regirse en adelante el Seminario. Asimismo vienen aprobados los tres colegios de Doctores que han de formar parte del tribunal de grados.

El Vicecancelario lo seguirá siendo el mismo señor que hasta el presente; y Prefecto de Estudios lo será el Muy I. Sr. Chantre de la Catedral.

Parece que el Cardenal Prefecto alaba mucho los estudios bíblicos que vienen haciéndose en el Colegio de Calatrava é insinúa que el Prelado puede extender á dicho colegio la facultad de conferir el grado de Doctor.

No dudamos que con las reformas aprobadas por la Santa Sede tomará nuevo incremento nuestro gran Seminario Central.

Candidatos para el Municipio.—Se presentan con plausible programa y declaraciones católicas, según sabemos, los Sres. Vicent, Polo, Angoso, Biènzobas, Reymundo, Ciller y Madruga. Nuestro deseo en esta materia es bien conocido: que vayan al municipio personas honradas y de buena voluntad, dispuestas siempre á defender sobre todo los sagrados intereses de la Religión. Para esto es menester elegir candidatos que reúnan dichas condiciones.

Las obras de Dorado.—*El Fomento* indica que se van á condenar las obras jurídicas del Sr. Dorado Montero. Pues qué, ¿lo que sea malo no tiene ya su condenación en la reciente Bula de Su Santidad? Pero por fortuna no se encuentra en Salamanca apenas un ejemplar de ninguna de esas obras.

Peregrinación.—Se está organizando una gran peregrinación de Teresianas de Cataluña al santuario de Monserrat.

El objeto de esta manifestación religiosa es propagar la idea de la erección de una Basílica á la Santa castellana Teresa de Jesús en Alba de Tormes.

Asistirá nuestro Excmo. Prelado, quien predicará en los solemnes cultos que en dicho santuario han de celebrarse.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 17 del corriente.

«Doy 2 pesetas para el pan por la pacificación de las guerras, y otras 2 por mi curación. *A. B.*—Gracia concedida: 1 peseta para pan.—Gracia concedida: 2 pesetas.—Por un favor: 75 céntimos. *I. S.*—Recobrada la salud de Ignacia, de Campo de Iruelo: os doy 1 peseta para el pan. *María Teresa Tabernero.*—Favor concedido: 50 céntimos para el pan. *Una devota.*—Gracia concedida: 10 duros para el pan y 7 para el culto. *Una devota.*—Por un favor alcanzado, doy 50 céntimos para el pan y una vela para el culto. *M. G.*—Gracias alcanzadas: 25 pesetas. *Un devoto.*—Gracia alcanzada: 2'50 pesetas. *J. A.*—Favor concedido: 2 pesetas para el pan.—Gracia alcanzada: 5 pesetas para el pan. *Un devoto.*—Favor alcanzado: 5 pesetas. *M. F. (Quejigal).*—Favor concedido á mi madre: una peseta para el pan y otra para aceite. *D.*—Doy las 2 pesetas ofrecidas para una misa. *Juana de Pérez.* (Se aplicará el 5 de Junio á las siete y media).—Por haber devuelto la salud á nuestro hermano damos la limosna ofrecida. *Tus devotas G. y L. Rosa.*—Salud recobrada: una peseta para el pan.—Por haber recobrado mi hijo la salud por tu intercesión: 5 pesetas para el pan y 2'50 pesetas para una misa. Otras 2 pesetas por haber dado salud á mis nietos; 25 céntimos por un hallazgo. *C. M. de T.* (La misa se aplicará el 6 de Junio á las siete y media).

Favor concedido: 50 céntimos para el pan. *L. B.*—Favor recibi-

do: 3 pesetas. *B. S.*—Favor alcanzado: 20 pesetas para el pan y 5 para dos misas. *M. E.* (las misas se aplicarán los días 7 y 8 de Junio, á las siete y media).—Favor concedido: 2 pesetas para el pan.—Por favor alcanzado: 2'50 pesetas para una misa y dos reales para el pan (la misa se aplicará el 9 de Junio, á las siete y media).—Concesión de lo pedido: 50 céntimos.—Doy tres reales por dos gracias alcanzadas para el pan. *P. S.*—Gracia concedida: 1 peseta. *R. V. S.*—(*Peñaranda*).—Varios favores recibidos: 5 pesetas para el pan y 2 para una misa. *C.* (se aplicará el 10 de Junio, á las siete y media).—Glorioso San Antonio: doy el real ofrecido para pan, porque me le has dado el presente mes. *C. M.*—Varios ofrecimientos al Santo: 15'75 pesetas para pan y siete reales y medio para el culto. (*Canillas de Abajo*).—Por el feliz éxito en el asunto encomendado al Santo: 5 pesetas para pan.—Concesión de lo pedido: para pan, 1 peseta.—Favores recibidos: para pan, 5 pesetas. *Pilar Martín.* (*Encina de Abajo*). Favor recibido: 9 pesetas para pan; 4 para misas (se aplicarán el 11 y 12 de Junio, á las siete y media).—Favores concedidos: para pan, 1 peseta. *J. M. P.*—Gracia concedida: para pan, 1'50 pesetas. *Braulia Pinto* (*Hornillos*).—Ofrecimiento al Santo: 10 pesetas. *D. S.*—Favor concedido: una peseta para el pan. *A. S. P.*»

Las limosnas importaron: 274'14 pesetas para pan 66'10 para el culto, y 18 para misas, que se aplicarán en los días 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Junio, á las siete y media.

EL ALMA DE LOS BRUTOS

ANTE LOS FILÓSOFOS ESPAÑOLES

SIGUIENDO las huellas que el escritor santanderino Menéndez Pelayo trazara en su magistral y renombrada obra *La Ciencia Española*, cuando, después de hondamente condolerse del completo olvido en que yace nuestra historia filosófica, recomienda con el mayor interés el estudio concreto y detallado de alguno de nuestros eximios filósofos, de alguna de tantas y tan diversas cuestiones en que aquéllos lucieron su fecundo ingenio y preclaro talento, el joven D. Eloy Bullón Fernández ha publicado una obrita intitulada *El alma de los brutos ante los filósofos españoles*; obra pequeña, es verdad en extensión, pues no otra cosa exige la índole de la materia que en ella se propone desarrollar, pero de suma importancia y trascendencia especialísima en vista del alto vuelo y rápi-

dos progresos que, en nuestros días, han tomado las absurdas cuanto ridículas doctrinas evolucionistas y trasformistas; obra digna del mayor encomio y merecida alabanza por la fecunda erudición, sana doctrina y especulación crítico-filosófica, que en todas y cada una de sus páginas campean; obra, en fin, muy útil, sobre todo, en nuestra época, en que las avasalladoras corrientes é impetuosos vendavales de extranjerismo científico han como arrasado el campo de la filosofía uno de sus más gigantescos y corpulentos árboles, cual es el de la filosofía española: ¡como si la nación que vió nacer á Gonzalo de Córdoba, á Hernán Cortés, á los Pizarros y Almagros, cuyos hechos vienen resonando sin interrupción á través de los siglos, no fuera la patria de Séneca y de Sulio, de los Vives y los Suárez, de los Vallés y Feijóo, de los Balmes y los Donosos, de los Ceferino González y los Urráburu! Todos los cuales han sabido lanzar al anchuroso campo de la ciencia, las más admirables teorías, hijas de sus profundos talentos.

Comienza el ilustrado joven y distinguido seminarista encomiando con una elegancia y brillantez en el decir, dignas de saborearse, la trascendencia é importancia del tema, objeto de su trabajo; continúa dando luego á conocer la parte que en la solución del árduo cuanto abstracto problema del alma de los brutos han tomado los filósofos españoles, y termina con una breve exposición de las doctrinas materialistas contemporáneas, seguida de una también breve, pero en extremo brillante refutación de las mismas.

El joven Sr. Bullón, dando á la pública luz su opúsculo *El alma de los brutos ante los filósofos españoles*, ha prestado, sin duda alguna, un gran servicio á la ciencia filosófica española y ha contribuído, en la medida de sus fuerzas, á la regeneración de los estudios filosóficos, tan olvidados en nuestra España, desde que los trastornos y azares de la política del siglo vinieron á perturbar la paz, el sosiego de mil y mil inteligencias que, deseosas de apredender la ciencia de Platón y Aristóteles, corrían presurosas á apagar la ardiente sed del saber que las devoraba, en las puras y cristallinas fuentes de nuestros grandes y profundos filósofos.

GONZALO SÁNZ HERNÁNDEZ.